

**Lectio septiembre 13 de 2026**  
**24 del Tiempo Ordinario**  
**¿POR QUÉ PERDONAR Y SER PERDONADOS?**  
**-Un camino de sanación interior-**  
**San Mateo 18, 21-35**

## **Introducción**

Concluimos hoy la lectura del cuarto gran discurso de Jesús en el evangelio según Mateo: la *“Enseñanza sobre la Comunidad”*.

El tema central es el “perdón” ofrecido al hermano que nos ofende. En la línea de los evangelios que hemos leído los domingos anteriores, la capacidad de perdonar al hermano aparece como una expresión clara de la radicalidad evangélica.

La figura de Pedro vuelve a aparecer. Esta vez en el diálogo con Jesús se invierte el “canto de Lamec” (Gn 4, 23-24): de la venganza 70 x 7 veces, Jesús pasa al perdón 70 x 7 veces, o sea, ¡siempre!

Entremos de corazón en la lectura de esta grandiosa página del evangelio de Mateo, la cual es un texto compacto, bien organizado y fuertemente emotivo.

### **1. El texto en su contexto**

Mt 18 recoge, en líneas acentuadas, cómo quiere Jesús que sean las relaciones al interior de su Iglesia.

Puesto que no lo habíamos hecho antes, observemos brevemente el esquema de la enseñanza de Jesús.

El capítulo 18 de Mateo se subdivide en dos grandes partes, cada una con tres secciones:

#### **(1) En la primera, Jesús da instrucciones sobre los “niños” y los “pequeños”:**

(a) Los vv.1-5: su tema es la imitación y la acogida de los niños, imagen del proceso de conversión, para poder entrar en el Reino.

(b) Los vv.6-9: su tema es el “escándalo” que puede apartar a los pequeños de la comunidad de la fe.

(c) Los vv.10-14: su tema es el amor de Dios por los pequeños, bien ilustrada por la parábola de la oveja perdida.

#### **(2) En la segunda, Jesús da instrucciones acerca del trato con el “hermano”:**

(a) Los vv.15-20: dan instrucciones sobre la disciplina comunitaria para recuperar al “hermano” que peca y sobre la unidad de la comunidad.

(b) Los vv.21-22: dan una instrucción sobre el perdón al hermano que nos ha ofendido, aquí el problema ya no es que el hermano “peque por su cuenta” sino que se ha metido con nosotros. Se escucha la famosa frase sobre el perdón “setenta veces siete”.

(c) Los vv.23-35: enfatizan la enseñanza anterior con la parábola del “siervo despiadado” y una frase conclusiva.

Las dos últimas secciones, del v.21 al 35, que corresponden al pasaje de este día, también podríamos leerlas como una unidad, si nos fijamos en las formas del discurso, ya que notamos:

(1) En el centro una parábola, la del “siervo despiadado” (18,23-34).

(2) Antes y después de la parábola, como si estuvieran encuadrándola, dos dichos de Jesús sobre el “perdón” (18,22 y v.35). El primero es la respuesta de Jesús a Pedro (18,21) y el segundo es la conclusión de la parábola. En ambos casos se insiste sobre la absoluta necesidad del perdón: primero cuantitativamente (“Setenta veces siete”) y luego cualitativamente (“A partir del corazón”).

Es claro que, en medio de las dos menciones fuertes del verbo “perdonar” en ambos dichos de Jesús, la parábola tiene un valor explicativo, se ve en la manera de introducirla: “Por eso...” (18,23<sup>a</sup>).

Valga notar que lo que está en juego en esta parte del discurso de Jesús es la “fraternidad” de los “que están reunidos en mi nombre” (v.20): éste es el valor mayor.

Podemos ver los versículos 15 (“Tu hermano”; 2 veces), 21 (“Mi hermano”) y 35 (“Vuestro hermano”).

Todo apunta hacia el gran principio cristiano de la reconciliación y el perdón. La frase final es contundente:

“Perdonar de (o, a partir del) corazón cada uno a vuestro hermano” (v.35).

Las dimensiones del perdón quedan diseñadas: es sin límites, recíproco y desde el corazón.

Tenemos entonces un texto en tres partes. Lo mismo sucede con la parábola que está en el centro, la cual –siguiendo la terminología teatral- se desarrolla en tres actos, cada uno con cuatro escenas.

**Leamos el texto al mismo tiempo que distinguimos sus partes:**

## **(1) El perdón sin límites**

*“21 Pedro se acercó entonces y le dijo: — Señor, ¿Cuántas veces tengo que perdonar las ofensas que me haga mi hermano? ¿Hasta siete veces?”*

*22 Dícele Jesús: — No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete.*

## **(2) La parábola del siervo despiadado**

### **Primer Acto**

#### *1ª Escena*

*23 Por eso el Reino de los Cielos es semejante a un rey que quiso ajustar cuentas con sus siervos.*

*24 Al empezar a ajustarlas, le fue presentado uno que le debía 10.000 talentos.*

#### *2ª Escena*

*25 Como no tenía con qué pagar, ordenó el señor que fuese vendido él, su mujer y sus hijos y todo cuanto tenía, y que se le pagase.*

#### *3ª Escena*

*26 Entonces el siervo se echó a sus pies, y postrado le decía: — Ten paciencia conmigo, que todo te lo pagaré.*

#### *4ª Escena*

*27 Movido a compasión el señor de aquel siervo, le dejó en libertad y le perdonó la deuda.*

### **Segundo Acto**

#### *1ª Escena*

*28a Al salir de allí aquel siervo se encontró con uno de sus compañeros, que le debía cien denarios;*

#### *2ª Escena*

*28b le agarró y, ahogándole, le decía: — Paga lo que debes.*

#### *3ª Escena*

*29 Su compañero, cayendo a sus pies, le suplicaba: — Ten paciencia conmigo, que ya te pagaré.*

#### *4ª Escena*

*30 Pero él no quiso, sino que fue y le echó en la cárcel, hasta que pagase lo que debía.*

### **Tercer Acto**

#### *1ª Escena*

*31 Al ver sus compañeros lo ocurrido, se entristecieron mucho, y fueron a contar a su señor todo lo sucedido.*

#### *2ª Escena*

*32a Su señor entonces le mandó llamar*

### 3ª Escena

32b *y le dijo: — Siervo malvado, yo te perdoné a ti toda aquella deuda porque me lo suplicaste.*

33 *¿No debías tú también compadecerte de tu compañero, del mismo modo que yo me compadecí de ti?*

### 4ª Escena

34 *Y encolerizado su señor, le entregó a los verdugos hasta que pagase todo lo que le debía.*

(3) El perdón de corazón

35 *Esto mismo hará con vosotros mi Padre celestial, si no perdonáis de corazón cada uno a vuestro hermano”.*

**Ahora profundicemos señalando algunos valores del texto...**

## 2. La pregunta de Pedro: El perdón sin límites (18,21-22)

*“21 Pedro se acercó entonces y le dijo: — Señor, ¿Cuántas veces tengo que perdonar las ofensas que me haga mi hermano? ¿Hasta siete veces?*

*22 Dícele Jesús: — No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete”*

*“Pedro se acercó... y le dijo...”.* Otra vez es Pedro quien le plantea una pregunta a Jesús, esta vez un tema delicado para la vida comunitaria. Los líderes de la comunidad son los primeros responsables de la corrección de los más débiles y del deber de perdonar.

Como en el evangelio del domingo pasado (ver 18,15ss), el tema es el hermano (de comunidad) que cae en situación de pecado. Pero, hay que subrayarlo, aquí se trata específicamente del hermano que peca “contra mí”: *“Las ofensas que me haga mi hermano”* (18,21b). En la capacidad de perdón se juega la edificación o la destrucción de la comunidad.

*“¿Cuántas veces...?”.* La pregunta de Pedro presupone una actitud de disponibilidad para perdonar, el punto es, ¿Cuál es el límite, cuantitativamente hablando?

El decir “hasta siete veces”, muestra una gran generosidad, ya que nosotros habitualmente decimos: “Te aguanto hasta la segunda, a la tercera te friegas”.

*“No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete”.* Esta respuesta de Jesús pone aparte el tipo de pregunta planteada: no hay límites cuantitativos, el perdón se ofrecerá todas las veces que se requiera y esto exige una disponibilidad permanente. En otras palabras, la comunidad de Jesús no puede sostenerse sin el perdón dado y recibido siempre.

La cifra señalada pareciera un juego de números: la multiplicación del número perfecto (el 70 x 7).

Algunos ven aquí una inversión del “Canto de Lamec” (Génesis 4,23-24):

*“Yo maté a un hombre por una herida que me hizo*

*Y a un muchacho por un moretón que recibí.*

*Caín será vengado siete veces, mas Lamek lo será setenta y siete”*

(4,24; la versión griega dice “setenta veces siete”).

En este canto, Lamek expone su hombría delante de sus mujeres con acto de ferocidad contra el enemigo. La mención de Caín muestra cómo aún entre los hermanos se puede llegar a lo peor. Jesús, por el contrario, se aparta de este comportamiento y se expresa con una propuesta tangencialmente opuesta: no es “setenta veces siete” la venganza, sino “setenta veces siete” el perdón.

Este giro ya se había dado en el Sermón de la Montaña, donde no se admite de ninguna manera la venganza y la ley del talión es replanteada (ver 5,39-42).

### **3. La parábola ilustrativa la enseñanza: el “Siervo despiadado” (18,23-34)**

*“Por eso el Reino de los cielos es semejante a...”*. Es importante esta mención del “Reino”: el concederle el perdón al hermano es condición para ser admitido en el “Reino de los cielos”, es en este punto que debe verificarse un cambio radical en la vida de un discípulo (ver 18,3).

Como lo notamos en la lectura del texto (ver arriba), la parábola se puede dividir en tres actos:

#### **3.1. Primer acto (18,23-27)**

Los personajes: son dos, el rey y el siervo endeudado.

Lugar: el palacio del rey.

Las acciones: son cuatro, a partir de cuatro acciones bien delimitadas.

#### **Veamos:**

(1) El rey quiere poner en orden sus finanzas y para ello “ajusta cuentas” con sus deudores. Se encuentra con que uno de sus siervos tiene una deuda inmensa, prácticamente impagable (18,23-24).

(2) El rey, en calidad de patrón, ordena que el siervo sea “vendido” para saldar la deuda al menos en una pequeña parte; incluso que sea vendido con la mujer, los hijos y todas sus posesiones. El rey da una orden dolorosa (18,25).

(3) El siervo, con un gesto tremendamente emotivo, se arroja a sus pies y le suplica insistentemente al rey que le tenga “paciencia” (18,26)

(4) Finalmente, el rey “se conmueve” y le “perdona” la deuda completamente (18,27). El primer verbo pertenece al vocabulario de la “misericordia” y es literalmente “conmoverse las entrañas” (en griego: “splachnizomai”; el mismo verbo que describe la reacción del buen samaritano frente al herido, en Lc 10,33; o la del papá misericordioso frente al hijo pródigo, en Lc 15,20). El rey hace un acto de “gracia” desde lo más profundo de su ser.

### **3.2. Segundo acto (18,28-30)**

Los personajes: también dos personajes, el siervo de la primera escena y otro siervo que le debe cien denarios.

Lugar: fuera del palacio del rey.

Las acciones: los movimientos de nuevo son cuatro.

#### **Veámoslas:**

(1) El primer siervo, justo en la primera ocasión, se encuentra con otro que le debe cien denarios (18, 28<sup>a</sup>).

(2) Enseguida lo trata con agresión y violencia (“lo agarró y ahogándole...”) para obligarlo a pagar la deuda (18,28b). Otro momento fuerte de tensión emotiva.

(3) Entonces el segundo siervo le suplica que tenga “paciencia” y que le de tiempo (18,29). La petición la hace con los mismos gestos y palabras del primer siervo.

(4) Hasta lo anterior, todo parece suceder como en el primer acto de este drama, pero –de repente– se introduce una variación: el siervo, el primero, a quien se le había perdonado la deuda, no perdona a su compañero, sino que lo manda a la cárcel hasta que pague toda la deuda. No se escucha la súplica del siervo humillado:

“No quiso”. Se hace notar el contraste dramático entre el perdón generoso por parte del patrón y la despiadada condena por parte del primer siervo (18,30).

### **3.3. Tercer acto (18,31-34)**

Los personajes: como en el primer acto, son el patrón y el primer siervo; también aparecen también otros siervos.

El lugar: de nuevo el palacio del rey.

Las acciones: cuatro.

(1) Los siervos “entristecidos” (en griego: “muy adoloridos”) con lo sucedido con lo que acaba de pasar, van y le cuentan al rey lo sucedido (18,31).

(2) El rey “manda llamar” al deudor que había sido perdonado (18, 32<sup>a</sup>).

(3) Le recuerda la actitud positiva que tuvo con él y le reprocha porque no hizo lo mismo con su compañero: “*¿No debías tú también compadecerte de tu compañero...?*” (18,32b-33). Esta vez aparece otro verbo del vocabulario de la “misericordia”: “apiadarse” (griego: “eléomai”), el mismo que se escucha en la quinta bienaventuranza: “*Bienaventurados los misericordiosos...*” (5,7).

(4) Finalmente, la entrega a los verdugos al siervo que no tuvo misericordia (18,34). Se hace notar la tremenda “cólera” del rey.

Notemos el contraste entre el primer y el tercer acto: en el primero se ofreció – inmerecidamente- un perdón generoso frente una deuda impagable, mientras que aquí el rey aplica una dura condena. El rey le retira al primer siervo la concesión. Esta vez la condena es para siempre, ya que este siervo nunca estará en capacidad de restituir los diez mil talentos que debe.

#### **4. La conclusión de la parábola: El perdón desde el corazón o con misericordia (18,35)**

*“35 Esto mismo hará con vosotros mi Padre celestial, si no perdonáis de corazón cada uno a vuestro hermano”*

La parábola ha terminado con una verdadera consagración de la “misericordia” con la cual se descarta definitivamente la “ley del talión” (Mt 5, 38-39). La conexión con las bienaventuranzas es evidente: “*Bienaventurados los misericordiosos porque alcanzarán misericordia*” (Mt 5, 7); esta es, incluso, una de sus mejores catequesis. Igualmente nos conecta con el epílogo del Padre-Nuestro:

*“Que, si vosotros perdonáis a los hombres sus ofensas, os perdonará también a vosotros vuestro Padre celestial; pero si no perdonáis a los hombres, tampoco vuestro Padre perdonará vuestras ofensas”* (Mt 6, 14-15).

La novedad, con relación a los textos anteriores, es que Jesús agrega que ese perdón debe ser concedido “de corazón”. Y será nuestra actitud la que determinará finalmente el juicio de Dios sobre nuestras vidas.

## 5. Releamos el evangelio con un Padre de la Iglesia

San Juan Crisóstomo nos habla de las ventajas del perdón a los enemigos.

*“Esta parábola busca obtener dos cosas: que reconozcamos y condenemos nuestros pecados; y que perdonemos los pecados de los otros. Y el condenar está en función del perdonar, para que el perdón se haga más fácil.*

*De verdad que aquel que reconoce sus pecados estará mucho más dispuesto a perdonar a su hermano. Y no sólo a perdonar con la boca, sino de corazón. De otra manera estaríamos dándonos la espalda a nosotros mismos.*

*¿Qué mal te puede hacer tu enemigo, que pueda ser comparado con aquel que tú te haces a ti mismo, encendiendo tu ira, atrayendo hacia ti la sentencia de condenación de parte de Dios?*

*De hecho, si tu fueras vigilante y vivieras de forma sabia, todo el mal recaerá sobre la cabeza de quien te ofende y será él quien tendrá que pagar el mal hecho; pero si te obstinas en tu indignación y en el resentimiento, entonces serás tú mismo quien sufrirá el perjuicio: no el que te provocará la ofensa del enemigo, sino el que te vendrá de tu propio rencor.*

*Y no me vengas a decir que te insultó, que te calumnió y que te hizo miles de daños: cuantos más ultrajes enumeras, tanto más demuestras que él es tu bienhechor. Porque él te dio ocasión para que expiaras tus pecados. En efecto, cuanto más él te ofendió, tanto más se hizo para ti causa de perdón. Porque, si lo quisiéramos, nadie nos podría perjudicar: hasta nuestros propios enemigos serán para nosotros causa de inmenso bien”. (San Juan Crisóstomo, Comentario sobre Mateo, 61,5)*

## 6. Entremos ahora en la “Meditación”: ¿Qué me dice el texto?

Volvamos a leer despacio, muy despacio, el pasaje del Evangelio.

- ¿Al leer el evangelio de hoy, me coloco del lado del agresor o del agredido?
- ¿Qué situaciones de enemistad han provocado en mi corazón sentimientos de rencor que no he podido sanar hasta el momento?
- ¿Esos “pendientes” (como quien dice “me la debes”) van a permanecer toda la vida conmigo?
- ¿Estoy dispuesto a dejar que Jesús sane mi corazón?
- ¿Qué pasos para iniciar caminos de reconciliación y de paz me sugiere el evangelio de hoy?

¡Cuánto bien nos puede hacer volver a la fuente de la paz en el sacramento de la confesión!

**P. Fidel Oñoro, cjm**

Centro Bíblico del CELAM